



PRENSA



Mantente al día con las secciones informativas del Cambio.



Gabinete



Noticias



Discursos



Galerías



Videos



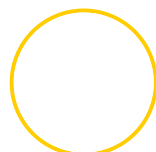
Audios



Avanza
el
Cambio



Entérese
del
Cambio



Entre-
Vistas
con

NOTICIA

Inicio > Prensa > Gobierno abre convocatoria para el Servicio Social para la Paz, alternativa para regularizar la situación militar de jóvenes

Gobierno abre convocatoria para el Servicio Social para la Paz, alternativa para regularizar la situación

militar de jóvenes

Foto: Ministerio de Educación Nacional



Bogotá, 27 de diciembre de 2024

El Gobierno nacional anunció la apertura de la convocatoria para participar en el Servicio Social para la

Paz (SSP), una alternativa que permitirá a los jóvenes de Colombia, entre 18 y 24 años, tanto aquellos obligados a prestar servicio como quienes deseen hacerlo de manera voluntaria, regularizar su situación militar.

Esta convocatoria es liderada por el Ministerio de Igualdad y Equidad, a través del Viceministerio de la Juventud, que trabaja en articulación con los ministerios de Educación, Cultura, Ambiente y el Departamento Nacional de

Planeación (DNP), entre otros.

El Gobierno ha dispuesto su capacidad para poner en marcha este programa, que beneficiará a 5.000 jóvenes de 21 municipios priorizados en regiones como: Pacífica, Caribe, Andina, Amazonía, Orinoquía, Cundinamarca y Bogotá.

Además de ser una opción para regularizar la situación militar, los y las promotoras (como fueron designados) podrán realizar trabajo social en 11 modalidades,

entre las cuales se destacan: trabajo con víctimas, protección ambiental, alfabetización digital, protección de personas vulnerables y reforma rural integral, entre otras.

Asimismo, el Servicio Social para la Paz brindará la oportunidad a las juventudes de contribuir al desarrollo social y territorial del país.

Los beneficios para los participantes incluyen una certificación equivalente a la libreta militar, un auxilio

económico mensual del 80% de lo que recibe un soldado regular, oportunidades educativas como acceso a convenios con universidades, el SENA y prioridad para pasantías en el sector público.

El Servicio Social para la Paz comenzará a implementarse de manera gradual, iniciando con la convocatoria y seguido por la etapa de inscripción, que se realizará entre el 27 de enero y el 7 de febrero de 2025.

Conozca más detalles sobre la **convocatoria**.

https://www.funcionpublica.gov.co/documents/d/guest/2024-12-26_convocatoria_001_ssp_comite_tecnico



Volver al inicio

Servicios a la ciudadanía

- Canales de contacto
- Convocatorias y consulta ciudadana
- PQRSD
- Avisos Convocatoria Pública
- Notificaciones por aviso